Logroño.—Año IX-Núm. 2450

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Jueves 28 de enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres

Aviso al público logroñés

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará á esta ciudad dentro de breves días, donde permanecerá 15 ó 20.
Dentaduras para la masticación sin paladar, sin presión y sin ganchos, nuevo sistema. Ofrece su gabinete fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Acaba de recibirse la excelente mantequilla de vaca, fresca.—Establecimiento de Rufino Pérez (Ojolindo), Teléfono 68.

GLOBOS METÁLICOS
y demás accesorios para el próximo sorteo de quintas.
Los Ayuntamientos que deseen proveerse de dichos artículos, pueden dirigirse á don Santiago Elías, constructor de objetos metalúrgicos.
Plaza del Mercado, Logroño.

La filoxera y el carburo de calcio

Siguiendo nuestra campaña en favor del carburo de calcio como insecticida por el acetileno que desprende, aportamos á nuestro trabajo todos aquellos elementos de valía que podemos encontrar y á este efecto copiamos el capítulo 5.° del excelente folleto recientemente publicado en Barcelona y escrito por los ingenieros industriales señores Olano, Iturralde y el conde de Nava del Tajo, titulado «Estudio Comercial sobre la fabricación del carburo de calcio en España», cuyo capítulo extiende aún más la sanción ya obtenida por las experiencias del señor Boladeres.

El citado capítulo 5.° titulado «Aplicación del carburo de calcio como insecticida. Extinción de la filoxera», dice así:

«Esta aplicación del carburo, como todas las demás, es debida á su hermosa propiedad de desprender gas acetileno al ponerse en contacto con el agua. Es indudablemente una de las más grandes é interesantes aplicaciones del carburo de calcio y sin disputa la que mayores, más positivos y más prontos resultados puede reportar en la práctica no sólo al fabricante de dicho producto, si que también y aun en más alta escala al agricultor. Hacemos aquí referencia al empleo de este producto como substancia insecticida y como abono para la vid. No puede en realidad venir esta aplicación en ocasión más oportuna, hoy que los viticultores están viendo cómo la terrible filoxera devasta sus viñedos que un día fueron fuente abundosa de riqueza nacional; por tanto no puede perderse tiempo en aplicar tan precioso remedio, dando instrucciones y facilidades al agricultor para destruír la terrible plaga.

Por fortuna los perseverantes y asiduos trabajos de don Guillermo de Boladeres han resuelto por manera completa y perfecta el problema de la fácil y pronta extinción de la filoxera. Con repetidos y brillantes ensayos ha logrado comprobar, sin que quepa lugar á duda, la acción filoxericida del carburo de calcio, así como sus excelentes cualidades fertilizantes.

Los ensayos en grande escala que el señor de Boladeres ha efectuado en su finca de Concabella (provincia de Lérida) y los que con posterioridad llevó á cabo el mismo señor en la propiedad denominada Torre Blanca, del excelentísimo señor Marqués de Monistrol y de Aguilar, presenciados por varias personas técnicas de reconocida valía, conforme consta en el informe pericial del ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, publicado en *El Terruño*, han probado que: el carburo de calcio enterrado junto á las raíces de las cepas filoxeradas, destruye prontamente la filoxera, gracias á desarrollar en el suelo y subsuelo y por acción de la humedad del mismo un ambiente que contiene mucha cantidad de acetileno, en el cual es imposible la vida del insecto. No sólo se comprobó la muerte del parásito, sino también, y á pesar de haberse efectuado el experimento á entrada de invierno, en que se paraliza la vida vegetativa de la planta, la fuerza fertilizante del carburo á la vista de las nuevas raicillas nacidas y de la lozanía adquirida por la cepa toda.

La explicación de la acción fertilizante del carburo y de su excelente cualidad de buen abono, es muy sencilla y á ella concurren varias causas; la primera, es el exceso de calor (500 calorias por kilo de carbita descompuesta) desarrollado en su descomposición lenta por la humedad del terreno, lo que hace que se mantenga una cierta temperatura dentro de la tierra, que abriga las raices cuya fuerza de vegetación se acrecienta notablemente aumentando la asimilación; en segundo lugar, el carburo, que tiene una gran afinidad ó fuerza de absorción, mejor dicho, para con el nitrógeno del aire, da lugar durante su descomposición, y merced á este mismo nitrógeno, á la formación de amoniaco, compuestos amoniacales y productos hidrocarburados secundarios que al estado naciente son fácilmente absorbidos por la planta y favorecen la vegetación, que no sufre por otra parte perjuicio alguno al contacto del acetileno desprendido. En último lugar, la descomposición del carburo da como residuo cal viva naciente que luego se transforma en cal hidratada, apagada, que de antiguo se ha considerado de acción sumamente beneficiosa para el suelo, pues merced á su acción y mediante las funciones químico-vitales que determina da lugar á la formación de compuestos asimilables por las plantas.

Los resultados presentados por el señor de Boladeres y que acabamos de exponer, han sido con fecha posterior completamente confirmados por varias experiencias hechas en Francia y en Suiza por el sabio químico Mr. E. Chuard, profesor del Instituto agrícola Lausana, quien también insiste en las excelentes condiciones que presenta como abono el carburo de calcio, tesis que tiene perfecta demostración en los análisis que el eminente químico Mr. R. Pictet ha efectuado del carburo, á fin de conocer sus impurezas, y en los conceptos y pruebas sustentadas por el mismo sabio, para estudiar el modo cómo se opera la reacción del carburo y del agua puestos en contacto y los compuestos á que da orígen, según puede verse en lo que hemos indicado en otro capítulo.

El señor de Boladeres, no satisfecho con el éxito alcanzado en la aplicación del carburo de calcio á la vid como insecticida y al objeto de asegurar el vigor de la planta y proporcionarle nuevos elementos de resistencia para el caso de que en un lapso de tiempo más ó menos largo se reprodujera la terrible plaga, ha estudiado la aplicación de un abono especial llamado *Filoxerina*, cuya base de composición es el carburo de calcio en combinación con varios abonos apropiados á la vid.

Para terminar este capítulo y sin perjuicio de entrar, más adelante, en el estudio del consumo que esta aplicación del carburo significa en España, como dato de producción necesaria para satisfacer en nuestro país solamente la necesidad de los viticultores, basándonos en los datos de experimentación aportados por el señor de Boladeres, no podemos menos de hacer constar que los trabajos de este señor no se han limitado á demostrar que el carburo es un enérgico insecticida y un excelente abono, sino que, además, ha resuelto de una manera práctica y eficaz el problema del empleo del carburo, pues ha determinado la forma y proporciones de su aplicación á las cepas enfermas.»

Volveremos sobre tan excelente trabajo no sin mencionar está en prensa otro más modesto sobre el mismo objeto destinado á distribuirse entre los vocales de las comisiones de Defensa de Navarra, Rioja y Aragón, con el fin de convencerles de la seriedad y bases del procedimiento y excitarles á practicar un ensayo de importancia que nos diga de una vez todo lo mucho y bueno que se pueden prometer de tan novísimo cuerpo.

Crónica semanal de la Rioja baja

Hoy toca á esta crónica tratar asuntos agradables; hoy corresponde ensalzar las iniciativas de un pueblo situado en esta región y presentar á los lectores habituales de LA RIOJA una persona para la inmensa mayoría desconocida.

El pueblo es Autol; la persona, el religioso recoleto Fr. Juan López, hijo de Alfaro, cura párroco en la actualidad de Carmona, en la provincia de Cavite.

——

Si los pueblos, en ese rodar incesante, encarnado en la vida propia de estos momentos, sufren sacudidas violentas creadas por las luchas políticas, nacionales y locales; si las ciudades en el vertiginoso marchar de la actividad moderna, tienen esas manifestaciones que dan al traste con las previsiones del gobernante más previsor, es un consuelo, halaga al corazón, aplaca las pasiones más enconadas y hace ceder toda controversia iracunda, ver que los encargados de la dirección de aquellos y estas, por su posición social, influencia y riquezas, contribuyen á implantar en los lugares de sus simpatías, esos centros y sitios cobijados bajo las alas del angel hermoso de la Caridad.

Autol no hace muchos días, en fiesta solemne, grandiosa por el objeto que la motivaba, y realzada por la concurrencia que acudió á presenciar aquella, dió muestra gallarda y espléndida, de lo que es un pueblo que, ansioso corre tras la idea germinada y llevada á la práctica por un protector ferviente y decidido del bienestar de los suyos.

Autol vistió de fiesta, se engalanó, concurriendo á la inauguración de su «Comedor de Caridad» bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, lo más lucido de sus habitantes, desde el más humilde al más alto, del más conocido al más ignorado.

Calahorra puso de su parte lo que podía, al enviar por delegación de la más alta autoridad eclesiástica á un genuino representante que tuviera simpatía en Autol, al enviar al Rector del seminario de Calahorra, don Serapio Escalona, que con fácil y persuasiva palabra, sus elocuentes conceptos y períodos conmovedores, explanó el motivo de la reunión, sus fines y cuanto de bueno encierra la instalación de una obra caritativa, que inculca hábitos de moderación al que recibe el beneficio, atento cuidado á las señoras encargadas de la administración del comedor y motivos de ejercer la esplendidez á los que Dios les ha concedido sobrados medios de vivir.

——

Carmona de Cavite es el único pueblo que en toda esa provincia permanece fiel á la dominación española.

Sufrió en los comienzos de la algarada de septiembre último los efectos de aquella borrachera, que nadie se la explicaba, pero reaccionó, y reaccionó merced al influjo de la energía y valer de su párroco, del M. R. fray Juan López.

Indios al fin, los que componían aquel pueblo de Carmona, al no encontrar españoles en los que habían de cumplir sus compromisos, se fueron á los cinco ó seis chinos que vivían en el pueblo y los sacrificaron con la sangre fría y calma que lo hubiesen hecho con el pollo ó gallina destinado á la tinela. Es cuestión de temperamentos y razas.

El padre Juan, avisado por sus feligreses leales, huyó de Carmona, mas pasado el primer momento, volvió, y ¡cómo volvió!

Dispuesto antes que nada, bullendo en su cabeza el dominio de España; á traer á sus feligreses á lo que abandonaron por breves días.

Así preparado, con ánimo sereno, midiendo el peligro y contando con un capitán municipal, vuelve á su pueblo, que lo recibe entusiasmado, al saber días antes por la autoridad local, que nada tienen que temer, que poco importan cinco ó seis chinos más ó menos en el mundo, en el cual existen muchos millones, que lo principal es no unirse con los ingratos á España, y que debe formarse un cuerpo de voluntarios para defender á los leales contra los insurrectos.

El P. Juan ya en su pueblo, organiza los voluntarios, los distribuye por los sitios más estratégicos de la localidad, los instruye en el ejercicio, y su primera hazaña, la de los carmeneses fué fusilar á un titulado brigadier insurrecto, que llegó al pueblo con intención de sublevarlos.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Manila, ha tributado elogios muy merecidos al párroco de Carmona, le ha prodigado todo género de alabanzas muy merecidas.

El dicho de un P. Provincial, á la más alta autoridad del Archipiélago filipino, que bajo el hábito del fraile, siempre se oculta un corazón español, se halla acreditado en el Padre Fray Juan López, que al cumplir con las obligaciones de su sagrado ministerio no olvida, que jamás dejó de ser hijo de esa Madre común que concede y otorga favores y privilegios, á seres ingratos que se valen de su magnanimidad, para clavarle mejor el puñal de la deslealtad y de la ingratitud.

Fray Juan López, al mantener á su pueblo fiel á España, al hacer comprender á los descendientes de los Tupas y Sacandolas, que á España deben sus numerosas haciendas, y sus propiedades cedidas con mano generosa por el malogrado rey Alfonso XII, como el desestanco del tabaco, la liberación del tributo, y otras tantas concesiones todas dignas del amor á sus súbditos, trae á la memoria á aquellos valientes misioneros que acompañaron en sus excursiones atrevidas y arriesgadas á Magallanes y á Legazpi.

——

Los ánimos tranquilos; la vida rayana en sedentaria; los políticos aguardando al Mesías, que ha de venir, solos los carlistas se animan y hay que convenir que tienen fundamento para ello, pues extenuados si no muertos los ideales de los partidos monárquicos que debían turnar y no turnan, el banderin de enganche, que se va á abrir con el manifiesto próximo, ha de dar resultados.

ARNEDO

Con el temporal de aguas y nieves que en la pasada semana hemos tenido, no es extraño que el mercado de ayer estuviese casi desierto sin entradas de cereales y siendo muy pequeño el número de compradores.

El precio nominal de los artículos del mercado, puede detallarse así:

Fanega de trigo 13 pesetas; cebada á 7'50; sin entrada de centeno y avena; en vinos, nada; se cede el viejo á 3'25 pesetas cántara y el nuevo á 2'75; el aceite de esta cosecha se cede á 14 pesetas cántara y el viejo á 14'50.

——

Como tanta nieve ha caído por toda esta comarca, los caminos están intransitables, de aquí la carencia de noticias; pues la gente pasa los días en casa al amor de la lumbre, esperando mejores tiempos.

——

A pesar de los meses transcurridos nada se sabe acerca de los trabajos del 5.° trozo de la carretera de esta á las Ventas de Cervera y de la construcción del puente sobre el Cidacos; obras que vendrían como anillo al dedo, para evitar la carencia de jornales, falta de trabajo y males que de esto se derivan.

Se conoce que aquellos que pueden arreglar esto se encuentran á gusto, con el acta en el bolsillo, con buen sueldo, etc. y no se ocupan gran cosa de los intereses de esta comarca. Dios se lo premie.

——

Ha sido muy sentida en general y particularmente entre las personas de esta ciudad que tuvimos el honor de tratarle, la prematura muerte del ilustrado señor Blanc, obispo de Avila q. d. D. g.

——

A causa de la nieve caída, que llenaba estas calles, han ocurrido buen número de accidentes, felizmente sin consecuencias.

——

Continúan los trabajos para la reorganización de la banda municipal. Celebraremos lleguen á feliz término.

CENICERO

Noticias.

Siguen siendo socorridas las clases menesterosas á las que también emplea el Ayuntamiento en el arreglo de calles y caminos de la villa.

Los socorros que se repartirán hoy en la casa de Ayuntamiento proceden de la sociedad de San Vicente de Paul y han sido entregados por el párroco señor Azofra.

——

Se han efectuado algunas ventas de vinos, de clases elegidas y á precios elevados.

——

En las últimas sesiones se ha dado posesión en propiedad de secretario del Ayuntamiento y auxiliar del mismo, á los señores don Nemesio Iñiguez y don Eustaquio Hernández, á cuyos individuos les damos la más cumplida enhorabuena, así como al Ayuntamiento por creer que ha tenido buena elección en los nombramientos, toda vez que los dos son hijos del pueblo y muy prácticos en estos asuntos, por los muchos años que vienen desempeñando cargos en la secretaría municipal.

——

Las cuentas del último ejercicio se encuentran á la sazón en poder del señor Regidor síndico para su examen, cuyo dictamen se leerá en la próxima sesión, en la que también será presentado el presupuesto adicional.

——

Ha hecho muy buen efecto la idea de ese Ayuntamiento, referente á celebrar una exposición provincial agrícola en el próximo septiembre, por creer que será muy beneficiosa para el país.

El manifiesto carlista

Es un documento muy extenso del cual vamos á extractar lo principal, es decir, las bases en que don Carlos hace descansar la nacionalidad española, y que son: la unidad católica, la monarquía y el regionalismo.

La unidad católica.

«Todas nuestras antiguas glorias y grandezas, nuestras leyes y nuestras costumbres, se originaron y vivificaron por la fe católica: y sobre este admirable fundamento se alzó sublime la figura de España, que por amor á la verdad, y abominando del error, necesita y defiende la salvadora Unidad Católica, lazo de su unidad nacional y corona de su historia.

Amando y sirviendo á la Iglesia de Cristo, proclamamos su libertad completa, su derecho soberano á regirse y gobernarse con independencia, sin que á su marcha se opongan ni «recursos de fuerza, ni pases regios», para que, regulando ella su relación con el Estado, y amparada por éste, corresponda á

todos mis negocios, todos mis deseos, estarían realizados; pero ahora, imposible, no partiré!

—Pero entonces, os exponéis...

—¡Os digo que no partiré!

—Y ¿cómo podréis resistir? ¿qué razón daréis para oponeros á un poder más fuerte que el vuestro?

—¿Qué razórn? ¿y vos me la preguntais? vos que la conocéis tan bien como yo.

—¿La joven loca?

—Sí, me replicó con voz firme el doctor.

—¿Qué? Vuestro proyecto sería...

—Casarme con ella. Ya se lo dije hace algún tiempo á Mr. Fontenay.

—Mr. Fontenay, no es padre ni hermano de la joven no pertenece á su familia, y precisamente la familia es quien ha de allanar las dificultades, ya que vos os obstináis en uniros á una joven privada de razón.

—Yo le devolveré su razón más sólida que nunca; pero decís bien, su familia...

—La vuestra misma ¿consentirá?

—Yo soy libre, y además mi padre no se opondría nunca á mi voluntad en un asunto tan delicado.

—Pues entonces, con su familia es con quien debísteis contar: y apropósito, ¿seguís ignorando quién es su familia?

—Sí, lo ignoro, ¡hé ahí la fatalidad! Por un instante creí que Mr. Venneau era su tío; esta evidencia se ha desvanecido entre mis manos; me han probado que me engañó un extraño parecido, y la hija de ese otro pensionista de la casa, al reconocer á su compañera la ha dado otro nombre. ¿Cuál de los dos es el suyo? Cuando le cito el que le dá su compañera, sonríe en vez de rechazarlo, y no obstante, en su rostro se pinta la impresión de haberme visto en otra parte, cuyo sitio no recuerda sin duda: ¡ah! en todo esto, Morel, no hay nada cierto

Refirióme cómo éste le había llamado para preguntarle si pensaba volver pronto á su país, pregunta menos indiscreta en un representante oficial que en cualquiera otro; pero aun así, inoportuna.

Miranda respondió que pensaba dejar la Francia dentro de tres meses, á lo que el otro replicó si no podría anticipar su marcha. Dijo el doctor que no, y entonces el cónsul, variando de tono, le manifestó con la autoridad de que estaba revestido, que le daba diez días de término para dejar la Francia.

El doctor, víctima del mayor asombro, preguntó con qué derecho se tomaba con él tan arbitraria determinación, no ocultándole el cónsul su amigo, que la orden procedía del mismo gobierno francés, y atribuyendo su origen á algún negocio de política.

Replicó el doctor que él no se ocupaba de los negocios públicos, que durante su permanencia en Francia no había vivido más que para la ciencia, terminando el diálogo con rogarle el cónsul, que, cuanto antes, obedeciese la orden que le comunicaba.

Cuando me refería todo esto, el doctor Miranda exclamó:

—Pero ¿qué es esto? ¿en qué país vivimos? ¿Estamos en Francia ó en Turquía?

—¡Oh! el derecho, el derecho de autoridad, exclamé. Pero hablando seriamente, pues vos estáis seriamente y con razón, afligido, ¿de qué puede proceder esta orden? ¿Habéis hablado mal del gobierno?

—Ya me he preguntado eso mismo cien veces, y no tengo nada de qué acusarme. Además el motivo debe ser más misterioso, cuando el cónsul no me lo ha comunicado con la orden de dejar la Francia.

—Vos debíais dejarla dentro de algunos meses, díje yo queriendo consolar su pesar.

—¡Dentro de algunos meses, sí, dentro de tres meses!

él de grande inquietud, y toda la noche percibí luz en su cuarto.

En otra época, cuando la superstición se unía á la cienciencia, le hubiera creído un mágico, un astrólogo, que ensayaba en el cuerpo humano remedios fantásticos.

Combatía una enfermedad de difícil curación, y la combatía en una joven á la que amaba con todos los síntomas de un primer amor. Fácilmente puede comprenderse el estado de su ánimo; la fuerza de voluntad que empleaba para devolver á la joven la razón; este deseo formaba en él una nueva vida; por esto, nuevo Orfeo, iba á buscar su dicha al infierno de la locura; negra caverna, tan poblada de furias, tormentos y mnostruos, como las cavernas de Platón.

Llegó el día siguiente y volvimos á penetrar en el cuarto núm. 16.

El joven doctor llevaba impresas en su rostro las señales de una noche de insomnio y sus piernas le sostenían apenas. Esforzábase no obstante por sonreir é inspirarnos confianza, pero él mismo ocultaba la falta de la suya bajo una falsa apariencia de energía. Era el médico que va á tocar el resultado de su ciencia; era el artista que va á mostrar la obra en que funda su gloria. Un destello de genio iluminaba su frente, en el que faltaba el destello de la vida, y su pie vacilaba, sus miradas eran inciertas. Por obra de su propia voluntad, reunió sus fuerzas, recobró parte de la vida, y entramos en el cuarto; en él se veían intactos todos los muebles renovados la víspera por mí; ni el menor deterioro se advertía en ellos, y no obstante, la loca debía haber sido acometida por sus instintos, á juzgar por la postura violenta de las sillas y de los almohadones: á esto se limitaba todo el mal. Entre el espíritu y la materia había habido un choque violento, quedando la victoria por el primero.

Una cosa nos conmovió á todos, sin embargo, y fué

(c) Ministerio de Cultura 2005

la eficacia de una ley defensora, inspirando y sosteniendo la verdad cristiana en la sociedad; que así las leyes serán justas, los tribunales rectos, los administradores incorruptibles y las costumbres dignas, honradas y españolas.»

No se dice en el documento cómo entienden las carlistas este principio de la unidad religiosa: si á la manera que lo aplicó la monarquía antigua, persiguiendo en España toda creencia que no fuese la católica y prohibiendo la profesión de otros cultos, ó con el sentido ecléctico de nuestro tiempo, que se satisface proclamando como religión del Estado la que oficialmente profesan casi todos los españoles.

La Monarquía.

«El Rey debe ser el primer magistrado de la nación, el primer guardador de su ley y el primer soldado de la patria. Rey de veras, ha de reinar y gobernar, pero sin que su voluntad traspase las leyes. El despotismo no es cristiano ni español. Los hombres nacen para ser libres en la justicia y jamás siervos de ninguna persona.»

Después de sostener que la monarquía, personificando la unidad nacional se legitima por el derecho histórico, se consagra por la pureza de los principios y se sostiene por el amor y la ley, aboga por la monarquía tradicional en la que el rey se halle en contacto con el pueblo, para desvelarse por su bien y que ejerza su autoridad rigiendo el Estado con las facultades esenciales á la suprema soberanía política.

«Pero como la ciencia y la experiencia realzan la autoridad y la auxilian, obedeciendo á esta necesidad apremiante y á una tradición no interrumpida, se afirma la existencia de un consejo Real, dividido en tantas secciones como ministerios, que asesoran al monarca y comparten con jurisdicción retenida, al ejercicio del poder, siendo sus miembros designados entre las clases preeminentes y los hombres más distinguidos de la nación y asegurando debidamente sus condiciones de justa independencia, para que no los remueva el capricho.»

Las Cortes.

«Las Cortes fueron y han de ser veneranda y poderosa institución, sostenida por las grandes fuerzas que arrancan del interés moral, del intelectual y del material permanentes en toda sociedad; del histórico, tan digno de consideración en la nobleza, que no se improvisa, y tiene vida secular como la nuestra y finalmente, de aquel que es escudo del orden y brazo armado de la patria. Elegidos libremente sus procuradores por cada clase, lo que supone el voto acumulado en los que pertenezcan á varias, se asegura la representación equitativa de todas las fuerzas, para no caer bajo la tiranía del número inconsciente.

Así estarán digna y acertadamente representados, en los del clero, los intereses religiosos y morales; en los de las Universidades, Academias y centros docentes, los intelectuales; en los de la Agricultura, Industria, Comercio y Gremio de obreros, los materiales; y en los del Ejército y la Armada los que personifican la defensa del honor y derechos nacionales.

Los procuradores de nuestras Cortes habrán de serlo —dice— con mandato imperativo, es decir, con poderes limitados y revocables, á voluntad de sus electores, y siempre sujetos á dar cuenta, ante estos, de sus actos. Serán, además, en absoluto incompatibles con cualquier cargo ó retribución oficial ó de las grandes empresas industriales; y aun después de terminada su diputación, no podrán en algunos años aceptar empleos ni títulos honoríficos, ni condecoraciones, ni mercedes de ninguna clase.

La misión de estas Asambleas sería auxiliar y limitar el poder central, fiscalizándole, siendo también de su competencia «votar los impuestos nuevos y de intervenir en la acción legislativa, de forma, que la fortuna del Estado se halle asegurada contra las dilapidaciones y la libertad contra la opresión, puesto que, sin el consentimiento de las Cortes, no podrán alterarse los tributos, ni las leyes generales quedando así la arbitrariedad esclava de la justicia.»

Regionalismo.

La doctrina carlista queda definida en este punto con amplitudes tales, que apenas difiere de la del partido federal más que en lo referente á la forma de Gobierno.

El carlismo proclama la independencia de los municipios, las uniones y hermandades de estos para constituir las provincias y la unión de las provincias para formar las regiones, entidades superiores confirmadas por la tradicción y las leyes.

Otorgaría la administración regional á una Junta con libertad completa en cuanto á los intereses privativos de cada región, aceptando el «pase foral» como freno contra las ingerencias de los poderes centrales.

Ofrece reintegrar en sus fueros á las Provincias Vascongadas y Navarra; restablecer también los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca; restaurar de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantir para en adelante las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León, consagrando en cada región el derecho á usar del idioma ó dialecto local.

Pero si se proclama el respeto de los fueros y libertades regionales —dice el *Acta Política*— se ha de afirmar con toda entereza y eficacia la unidad política nacional, que, inspirada y sostenida por la uniformidad de creencias y por la identidad monárquica, se asegura y consolida por la unidad en las leyes de carácter general, y en las funciones también generales del Estado; comprendiendo entre las primeras los códigos penal, de Procedimientos, de Comercio, y aun la ley Hipotecaria, convenientemente reformada; entre las segundas, la administración de justicia, la dirección del Ejército y la Marina, la Hacienda propiamente nacional, las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias, y las comunicaciones generales, y como alta función moderadora, la de dirimir los conflictos entre las regiones, cuando ellas no logren hacerlo entre sí por mutuo acuerdo.»

INTERESES MATERIALES

(Desde Nueva York.)

Riojanos, navarros y burgaleses.

Señor Director de LA RIOJA, Logroño.

Muy señor mío: Encuentro muy natural el que Logroño y esa patriótica publicación se interesen en favor del ferrocarril á Estella y Pamplona, y partidario como el que más del progreso ferroviario de nuestra España y sobre todo del de sus pobres provincias interiores, veo con sentimiento que hay algunas, como esa de Logroño, donde tal vez haga veinte años que no se construye un solo kilómetro de ferrocarril, lo cual sería excusable si todas las cabezas de partido ó distrito estuviesen ya férreamente ligadas con la capital de la provincia, aun cuando fuese por medio de las vías estrechas ó económicas, lo que por desgracia no sucede, porque si así fuese, la ciudad de Logroño sería más comercial y aun industrial, y probablemente estaría poblada por cuarenta ó cincuenta mil habitantes, ó sea la mitad de población que Zaragoza, pues entre esta y Bilbao, bien puede prosperar otra ciudad de una importancia intermedia y esa sería la de Logroño, si sigue el ejemplo de los navarros, aragoneses y burgaleses y trabaja para que se construyan nuevos ferrocarriles para la transformación y desarrollo agrícola y comercial de la provincia.

Agítanse los ferrocarrilistas navarros en pro de la construcción de una red de ferrocarriles económicos; los burgaleses y su animosa Diputación provincial, han conseguido ya la organización definitiva de la compañía que va á construir su central económico, que vendrá á ser la línea directa de Madrid á Santoña, pues cruzará el centro de la provincia de Norte á Sur, facilitando la construcción de ramales para ligar con la capital las cabezas de partido que todavía no lo están. Queda, pues, Logroño situada entre dos provincias que están haciendo ya algo práctico para completar sus redes ferroviarias. ¿Seguirá su ejemplo?

Calatayud y su puerto más próximo.

El ferrocarril central de Aragón ó Calatayud-Teruel-Sagunto, no puede ni debe terminar en Calatayud, cuya ciudad y las ricas comarcas fruteras que la circundan deben ponerse en comunicación rápida y directa con su puerto más próximo (Bilbao) prolongando el central de Aragón por Agreda y Torrecilla hasta la ciudad de Logroño. El porvenir de Calatayud y de importantes distritos fruteros del Bajo-Aragón está en los mercados ingleses y el primer paso para conquistarlos es la prolongación hasta Logroño del gran ferrocarril central de Aragón, por la cual se interesarán indudablemente no sólo los senadores y diputados vascongados, riojanos, sorianos y aragoneses, sino periódicos sinceramente patriotas como LA RIOJA, *La Justicia* (de Calatayud), y otros de Bilbao, Zaragoza, Teruel, etc.

Conocedor de los mercados ingleses y de lo que producen y pueden producir las regiones mencionadas, me prometo demostrar las ventajas que se obtendrán prolongando el central de Aragón hasta Logroño, y que es también la única vía ancha que puede construirse con éxito en el territorio riojano, con grandes beneficios para Logroño y su provincia, formando la línea intermarítima que pondrá en comunicación directa la ría de Bilbao con el Grao de Valencia. Ella servirá además de estímulo para que en la provincia de Logroño se construyan los necesarios ferrocarriles económicos, para ligar férreamente con la capital, las cabezas de partido ó distrito, que no lo están todavía, y que sin embargo han contribuído con sus cargas á la obra magna, y más importante, llevada á cabo en España en el presente siglo: la red ferroviaria de ancho normal.

G. S. Martín.

LITERATURA

Tras las azules montañas
que bordan el horizonte
por donde el sol del ocaso
melancólico se esconde
besando en un solo punto
luz y sombra, tierra y cielo,
yace el santuario bendito
de mis fervientes recuerdos.
Allí enhiesta destacando
sobre el campo de esmeralda
bajo las frondas se oculta
la humilde casita blanca,
la que cobijó los sueños
de aquella infancia tranquila
tan lejana de amarguras
como pródiga en caricias,
la que fué dorada cuna,
de mis primeros amores,
la que alimentó la llama
de mis tiernas ambiciones.
Cierto poder es el tuyo
«voluntad» que no has logrado
contener mi pensamiento
que al volar hacia ese ocaso
busca en su seno ideales,
busca pedazos de mi alma
perdidos con los reflejos
de aquella luz que se apaga.

E. Yarza.

DE CUBA

Un convenio.

Dicen de París que se ha llevado á cabo un convenio secreto entre los gobiernos de Washington y Madrid.

Este convenio ha sido llevado á efecto por el ministro de España, señor Dupuy de Lome, y el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland.

Según lo acordado, el Gobierno de Washington interpondrá toda su influencia cerca de la Junta separatista de Nueva York, para hacer que Máximo Gómez acepte las reformas que se implantarán en Cuba.

La reciprocidad será un tratado de comercio, en el cual España dará á los Estados Unidos el trato más favorable que le sea posible.

El convenio se dice que será firmado un día de estos.

Un cuento.

He aquí el que encontramos en el *Diario de Barcelona*:

«¡Qué espectáculo tan cómico le estamos dando al mundo entero con nuestra crónica del teatro de la guerra en Cuba! Y es el caso que en ello todos ponemos nuestras manos; el pueblo, con su bachillería de comadre y su enfermizo afán de sensaciones, exige noticias, no ya diarias, sino horarias, de lo que allí pasa ó no pasa; la prensa, afanosa por complacer al consumidor, se desvive por ofrecerle la copa del anhelico que, en vez de apagar su sed de curiosidad, la estimula para aumentar el consumo: el Gobierno, deseoso de vivir en paz con el público y ganoso de arrojar un puñado de tierra á los ojos de los que desean ver claro en lo de la guerra, presenta diariamente su crónica de la misma, dejando que el general en jefe la componga, acicale y la vista honestamente á fin de evitar todo motivo de escándalo; y el general en jefe es tan complaciente que, estando al frente de un ejército de doscientos mil hombres —200.000— se presta á dar partes de batallas campales en las que se causan al enemigo dos muertos y ningun difunto. Los extranjeros, curiosos de seguir el curso de la guerra de Cuba y que busquen la verdad en los partes oficiales, ¿cómo han de considerar como un pueblo formal, inteligente y sesudo al que se alimenta de semejantes naderías? Muy preferible sería para nuestro decoro nacional que se guardara absoluto silencio sobre lo que allí pasa hasta que se pudiera comunicar algún acontecimiento digno de ser conocido fuera de las tertulias de comadres, que es á lo que van quedando reducidos los llamados centros políticos; y de buen grado aceptaríamos este prolongado silencio.

Huyendo de las reflexiones tristes, hemos buscado en el horizonte de nuestra memoria algo que en el género joco serio se pareciera al espectáculo que estamos presenciando, y no lo hemos hallado sino en el recuerdo de un empresario popular y travieso que, con una sola y no muy completa compañía, daba funciones en un teatrillo de Barcelona y en otro de una población inmediata, en un mismo día y á la misma hora. Mientras en el pueblo se esperaba la compañía que estaba trabajando en Barcelona, la murga, que hacía veces de orquesta, metía ruido tocando las piezas de baile que le eran familiares; á esto se llamaba tocar la sinfonía. Cuando el público se cansaba de sinfonía, si había llegado alguno de los actores, se improvisaba la representación de una pieza corta, y concluída continuaba la sinfonía. En cierta ocasión, no pudiendo ya acallar las impaciencias del público, se puso en escena el segundo acto de la función anunciada, porque en el segundo acto no representaba el galán, que estaba trabajando en la ciudad; y acabado este acto no habiendo llegado aún el galán, continuó la sinfonía hasta que el público, cansado de esperar, se fué á paseo perdiendo el resto de la representación del drama de gran espectáculo que figuraba en los carteles. A corta diferencia esto se repetía todos los domingos, poniendo á prueba la paciencia de aquel público bonachón que se contentaba con gritar, pero volvía á pagar la entrada el próximo domingo. Esos partes del teatro de la guerra con que se entretiene al pueblo español ganoso de que empiece la representación del drama de grande espectáculo ¿no tienen algún parecido con la sinfonía del teatro de marras?

Una carta.

En una de las cartas llegadas en el último correo, encontramos estas líneas:

«Hoy, á las seis y cuarenta y cinco de la mañana, á un kilómetro de esta estación, sentíamos el ruido de un tren que llegaba (Empresa tren de vigilancia) y al mismo tiempo una horrorosa detonación; tras ésta, fuego de fusilería, y después silencio; creímos una hecatombe para los pobres soldados, pero Dios no lo quiso así.

A las ocho salió un tren y fuí yo en él; yo que diariamente trato á los oficiales y soldados que prestan ese servicio, ¡qué espansión tuve con ellos: la máquina destrozada y descarrilada; un carro y un coche también descarrilados y acribillados á balazos; y sin embargo, ni el personal del tren sufrió ni un rasguño, ni ningún soldado.

En cambio, estos cafres, que pusieron una bomba de dinamita, dejaron en poder de la tropa los insurrectos que dirigían la destructora obra, la máquina eléctrica, armas, etcétera; vieron así mismo cargar muchos muertos atravesados en los caballos, y al fin, como todo unos valientes... huyeron, á pesar de ser muchísimos y pocos los nuestros.

He pasado un día agitado por el trabajo y por las impresiones; ¡qué cuadros he visto! los soldados con las prendas de los foragidos en las manos; todos risueños, abrazándose todos sin la menor novedad, y gritando ¡Viva España!

Pobres madres; si vieran á sus hijos como los ví yo hoy después del accidente en que tuvieron su vida en un hilo, cuántas lágrimas de alegría, como me hicieron derramar esta mañana á mí, derramarían ellas.

Son las seis de la tarde y queda exepdita la vía sin más accidente, vivos y sanos los buenos y dados al diablo los malos.»

PREVARICADORES

Los rumores que circularon, respecto á haberse descubierto en el ministerio de Marina un caso grave, han resultado exactos en algunas de sus partes.

Hace algún tiempo, dice un periódico, se sospechaba de dos escribientes de dicho departamento que copiaban y entregaban á un agente, que no se ha podido descubrir, documentos de gran importancia.

Se sabe que lo que más han copiado son los documentos que tratan de la adquisición de buques en el extranjero.

Los jefes del departamento donde prestaban servicio dichos escribientes tomaron sus medidas y fueron aquellos sorprendidos, siendo entregados al juzgado militar.

Se añadía anoche que lo que los escribientes copiaban eran documentos de no gran importancia como se creyó en un principio.

Los dos detenidos se dice serán castigados, destinando uno á Cuba y otro á Filipinas.

CURIOSIDADES

El ocultismo.

Después de Vitoreano Sandou, el célebre poeta francés Sully Prudhome, picado en su curiosidad, ha querido á su vez presenciar alguna experiencia de espiritismo, de la *medium* de moda Eusapia Paladino.

En la sesión celebrada en un hotelito de Auteil, tuvieron lugar fenómenos, tan raros como caprichosos y de cuyo detalle hago gracia al lector, para llegar á la impresión que al poeta produjeron.

Preguntado Prudhome, si creía en la realidad del fenómeno, ó si se suponía víctima de una alucinación, contestó:

«—Estoy moralmente convencido de la sinceridad de los experimentos, pero me apresuro á añadir que esta certidumbre, no puede ser más que individual y la creo incomunicable.

Cualquiera que guiado por mi juicio, se creyese dispensado de esperimentarlos personalmente, me parecería un ser desprovisto de espíritu científico.»

Estas frases y el acto de Sull y Prudhome, han apasionado nuevamente los espíritus y vuelve á ponerse sobre el tapete de la curiosidad el signo interregante sobre el ocultismo.

Para usos la autenticidad de los fenómenos, es tan inexpugnable, como indiscutible, mientras que para otros, la cosa entra de lleno en el terreno de lo ridículo, tras la negación más rotunda.

Periódico hay, que piensa en la publicación de los dictámenes sobre la materia de las celebridades contemporáneas, y yo para adelantarme á ellos, recordaré aquí que nuestro ilustre filósofo, el llorado cardenal Fray Zeferino González, en su «Tratado de filosofía elemental» admite como cosa evidente la existencia de los fenómenos espiritistas, cuyo rigen atribuye á influencias diabólicas.

Despojado que sea el espiritismo de sus pretensiones religiosas, nunca será ociosa la investigación de donde proviene esa fuerza incógnita que en el *medium* reside.

Crookes, en sus estudios acerca del ocultismo, ha comprobado hechos, que sólo la ignorancia más obtusa puede negar.

El doctor Gibier, cuya autoridad no es revocable, habla de experimentos practicados por él, en que se ha visto en presencia de seres amigos, muertos hacía años, que trataban de asuntos por ellos sólo conocidos, en igual forma, que en vida lo hicieran y plenamente convencido de la veracidad del acto, profetiza una revolución inmensa para cuando los hechos humanos se estudien á la luz de la nueva ciencia, que descubrirá secretos á las masas que para él ya se han revelado.

Miscelánea

Los comentarios que se hacen al manifiesto de don Carlos forman el tema político del día.

Esos comentarios, en su parte principal son conocidos de nuestros lectores hace tiempo, porque el indicado manifiesto es una re-

ver al doctor Fontenay que se dirigió á estrechar con efusión la mano de su compañero.

El resto de la visita fue alegre como el principio de ella; pero llegó un momento en que una nube melancólica empañó el rostro risueño de la joven loca. A fin de desvanecer su tristeza, el doctor Miranda se apresuró á decir:

—Dentro de una hora, señorita, ese piano inutilizado en dos ó tres días, se reemplazará por otro en el que podréis tocar cuanto os agrade: yo espero que aquel no lo destruirán las causas...

La joven no le dejó acabar y murmuró:

—¡Amigo mío! —con tanto reconocimiento como si hubiera sido arrancada la frase del fondo de su corazón.

Había en aquellas dos palabras tanta efusión, tanta ternura, que el doctor Miranda se dejó arrastrar como de un contacto eléctrico, y abandonando su ordinaria reserva, exclamó:

—¡Eloísa, Eloísa!

A este nombre la joven se irguió y le miró con asombro:

—¡Me llama Eloísa, él es!

La doble expansión de ambos jóvenes fué cortada fríamente por el doctor Fontenay que al oirle decir: Eloísa, dijo bruscamente:

—Caballero.

Lo cual significa: «¿olvidáis caballero vuestra palabra de no interrogar á esta joven más que lo necesario á la ciencia?»

En cuanto á la frase de «él es» que á ella se le escapó, el doctor Fontenay, fuese cálculo ó costumbre, la trató de otra nueva divagación de la joven demente.

En el doctor Fontenay había grande admiración por su cofrade, y sin embargo, no se mostró menos severo: estaba resuelto á no dejar avanzar las indagaciones del [illegible] le condolía separar á dos

jóvenes que se amaban, aunque ocupaba polo opuesto cada uno.

El amor de ambos avanzaba, y demostraban haberse visto alguna vez fuera de la casa de Salud, tanto en la impresión de sus semblantes, como en la frase que á ella se le escapó.

Los sucesos que siguieron confirmaron más y más estas persuasiones, por tan extrañas causas combatidas, y en fin, hubiéranse ó no visto en otra parte, ambos jóvenes continuaron dándose todas las pruebas de amor que á su alcance estaban.

Pero ¿qué prometía semejante amor con condiciones tan difíciles? ¿qué había en el fondo del alma de aquella joven? Esto es lo que los hechos nos dirán con su inflexible lógica, aunque no sea ella la que en filosofía se enseña.

XIV

Durante algunos días ningún obstáculo alteró el sentimiento que había nacido entre los sombríos muros de un hospital. Como está probado que las dichas y los pesares se enlazan, la razón de la joven, gracias al tratamiento inteligente del doctor Miranda, iba mejorando de día en día. Estos progresos eran lentos, y se revelaban porque los accesos violentos de la joven se reproducían de tarde en tarde, y su manía de destrucción apenas se vendía por algún arañazo en un mueble, ó algún rasgón en la colgadura.

Fácilmente se comprende la grata expansión que como médico y como amante sentiría el doctor Miranda, cuando la siguiente entrevista que me refirió, tenida con el cónsul de su país, volvió á arrebatarle toda su alegría.

más que mi amor; amor fundado en su belleza, en su distinción en la desgracia que turba su razón: ¡ah! no puedo abandonarla; salvarla, hacerla mi esposa, es la conquista más preciosa de mi orgullo de amante y de médico.

—Muy bien, muy bien, dije á Mr. Miranda cuando acabó su himno al amor: pero vuelvo á deciros lo que os dije antes: es preciso que os pongáis en comunicación con esas dos familias que se os presentan.

—No quiero más que una.

—Justo, la que os conceda la mano de la mujer que amáis.

—Si en efecto es la sobrina de Mr. Vanneau que la tiene prometida á Mr. Delgrave, inútil es que solicite su mano.

—En ese caso os dirigís á la otra familia.

—¿Qué otra familia? ¿qué diablos queréis decir?

—Pues que se llama Eloísa, para la hija de Mr. Vidalin, no es la sobrina del banquero; pertenece á otra familia.

—Sí, ¿Eloísa, Eloísa... qué?

—Una idea: id á la calle de Picpus, recorred todos los colegios que en ella existan...

—Proseguid, replicó el doctor con incrédula sonrisa.

—Preguntad en todos ellos por una discípula que se llama Eloísa.

De nuevo fuí interrumpido por el doctor Miranda que exclamó con desaliento:

—Cuanto me aconsejáis está hecho.

—De veras ¿y qué?

—He visitado los ocho colegios que hay en esa calle; ¡echo!

—Bien; ¿y el resultado?

—Desde hace tres años, entre los ocho se cuentan ciento veintisiete discípulas llamadas Eloísas.

—¡Ciento veintisiete!

(c) Ministerio de Cultura 2005

petición autorizada del discurso que pronunció el señor Mella en el teatro de Logroño.

Entonces se decía que el señor Mella era un federal más, y ahora se expresa la misma idea.

Efectivamente don Carlos se decide por la monarquía federal, pero no hay que confundir este sistema de Gobierno con la república del mismo nombre. Sin fijarnos en instituciones principalísimas del Estado, como son el ejército, la marina, la Administración de justicia y otras, en las que el criterio es diverso, si no contrario, ateniéndonos sólo á los principios fundamentales que proclama don Carlos, vemos que son tres y si bien en uno de ellos existe algún parecido entre la doctrina carlista y la república federal, en los otros dos, en lo referente á unidad católica y monarquía tradicional, no pueden estar más distantes.

***

Dícese que hay muchos carlistas á quienes ha disgustado el manifiesto, considerándolo tibio y excesivamente pacífico: podrá suceder así, pero no debemos fiar en esos disgustos.

El manifiesto concluye efectivamente con tonos de paz, pero se refiere á las presentes circunstancias: si hubiese hecho otra cosa hubiese sido censurado por la opinión general del país.

Junto á esta consideración, pónganse las palabras que acaba de pronunciar en Barcelona el verbo efectivo del partido, el señor Mella. Decía este diputado en uno de los párrafos de su discurso que hoy existen mayores probabilidades de éxito si don Carlos creyese llegado el momento de cumplir aquella palabra de «volveré» que dió á su ejército al atravesar la frontera española. En otro lado afirma que su triunfo es seguro si la masa neutra apoya al carlismo, y aquí ya va viéndose la razón de haber empleado en el manifiesto el tono templado. Y en otro asegura que los carlistas vendrán entre las ruinas de la patria y que el día de la catástrofe se avecina.

***

Lo que sí habrá disgustado á los carlistas poco entusiasmados con el sistema foral, es que haya triunfado la tendencia del señor Mella respecto á la organización del Estado.

Digan lo que quieran los carlistas, esta es una variación de gran importancia en el programa del partido.

Es verdad que siempre fué partidario de los fueros y que don Carlos los ofreció constantemente, pero era como ahora ofrece la protección arancelaria, el apoyo á la agricultura, ó los antiguos gremios que desaparecieron para no volver: pero elevar ese sistema á principio esencial igualándolo con la unidad católica y la monarquía, llegar á la monarquía federal de un modo tan claro y terminante como ahora, eso, si existía, no ha llegado á conocimiento del público hasta que el señor Mella hizo su viaje de propaganda y ahora que lo autoriza don Carlos.

***

De Cuba no sabemos nada importante al escribir esta sección.

De Filipinas encontramos las declaraciones del general Polavieja que parecen prudentes y atinadas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 28 de enero.—Santos Dionisio y Tirso, mrs.; Amadeo y Julián, obs., y Santa Margarita, monja dominica.

La Misa y Oficio divino es de San Julian, ob. y confesor, rito doble de segunda clase, con octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 29 de enero.—Santos Constancio, mr.; Francisco de Sales y Valero, obs. y Julián el pobre.

La Misa y Oficio divino es de la octava de San Vicente, mr. con rito doble y color encarnado.

REGISTRO CIVIL

Días 26 y 27 de enero.

Nacimientos; Julio Ayarza Guerrero, Julio Martínez y Martínez, Timoteo Sánz y López, y Sabina Donata de la Concepción.

Defunciones: Eugenio Veladiez Castillo, de 18 meses; Marcos Arenzana del Castillo, de 57 años, casado; Otilia Sambeat Abadía, de un año; Julián Haidobro Ezquerro, de 6 años; María de la Cruz Cabrerizo Valdemoro, de ocho meses; Dolores Collado Diez, de 38 años, casada; Isabel Hernando Pascual, de 71 años, viuda, y Felisa Marrodán Blázquez, de 22 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Por la línea del Mediodía y en el tren correo de las once, llegará mañana el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Guillén.

La epidemia de sarampión que tantas víctimas ha causado en esta ciudad ha disminuído bastante y se cree que tardará poco tiempo en desaparecer.

En vista de tan favorables noticias se ha dispuesto que termine la clausura de las escuelas públicas y privadas el día primero de febrero, si bien los señores maestros tendrán cuidado de no admitir á los que hayan sufrido aquella enfermedad, hasta que trascurra el tiempo prevenido.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden previniendo á los Gobernadores civiles de las provincias cumplan con todo rigor lo legislado para evitar la emigración de los que estén sujetos á las obligaciones del servicio militar.

Se encarga también el nombramiento de delegados de confianza para prestar este servicio, debiendo emplearse el rigor más severo para corregir y castigar las faltas ó delitos que se cometan, con objeto de aminorar de manera importante la emigración clandestina.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales. 13

El próximo sábado, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Santiago, los funerales por el alma del capitán de Bailén, don Tomás Melero Tolosa, que falleció en la Habana el 30 de noviembre último.

Como el desgraciado capitán era muy estimado en Logroño donde tantos y tan buenos amigos tenía, es de esperar que el acto se vea muy concurrido.

Café del Siglo. - Esta noche se pondrá en escena la segunda representación de la aplaudida zarzuela titulada *Los lobos marinos*, en la que tanto se distingue la tiple señora Edita Martínez en unión de las partes principales de la compañía y de los aficionados de esta localidad los cuales tuvieron que repetir que todos los números de música en medio de estrepitosos aplausos del público que llenaba el salón.

Nota.—Muy en breve estreno de la zarzuela

Los puritanos

y del jueguete cómico

Los asistentes

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, etc., etc.), á los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con numeración y póliza á las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.---*Representante en Logroño:* D. Víctor Abeytua, Procurador, *Mercado, 124*

En la librería de la viuda de Venancio de Pablo se encuentran *globos metálicos* y demás accesorios para el próximo sorteo de quintas, poniéndolo en conocimiento de los Ayuntamientos para que hagan los pedidos con tiempo necesario.—Los precios serán los mismos que en Madrid.

Con las contínuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste á la «Pomada antirreumática Iñiguez,» según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.
Farmacia de Iñiguez. Mercado, 25. Logroño.

Por el gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado la remisión, consignadas á don Gil Ramírez, de este comercio, de doce mil cápsulas.

Por el de Barcelona se ha concedido igual autorización para remitir á don Román Maguregui, una caja de pólvora.

GONZALEZ Cirujano-Dentista — Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 LOGROÑO

El día 29 del actual, á las once de la mañana, se verificará en las oficinas del regimiento de Reserva de esta plaza, el pago de pensiones á las familias de los reservistas de 1891.

Café de Colón.—Esta noche, á las ocho y media, velada de cante y baile flamenco, bajo la dirección del aplaudido guitarrista y cantador José del Río (a) *Martinillo*.

Este aplaudido tocador y á petición de varios aficionados de esta localidad, ha dado principio á las lecciones de guitarra y al efecto el que así lo desee, puede tratar con el indicado profesor, en este establecimiento, de 2 á 3 de la tarde.

Para comodidad del público se sirven en este establecimiento y para fuera, platos de todas clases y variados fiambres, condimentados por la acreditada fonda de Europa.

Se necesita una nodriza para casa de los padres de la criatura. Darán razón en la Administración de este periódico.

La Guardia civil de Cenicero, ha detenido á Sancho Apieuz, como autor de un robo de diez cántaras de vino, realizado en la cueva de la vecina de aquella villa doña Petra Salache.

En casa del citado sujeto se encontraron seis cántaras de igual vino que el sustraído.

GURREA Cirujano-Dentista.—Sagasta, 13 principal.—Consulta de 8 á 12 y de 2 á 5

Por la alcaldía de Nágera, se cita á los mozos Mario Gómez Redón, Amando Aguirre, Ladislao Hernández Hidalgo, Emilio Tejido Jiménez, Román Santos María Fajardo, Bienvenido Caballero Villota y Angel Lorenzo Joaquín Forlet, cuyos destinos se ignoran, para que el día treinta y uno del corriente mes se presenten al acto de la rectificación de las listas del actual reemplazo, que tendrá lugar en la Casa Consistorial de aquella ciudad.

Igual citación se hace por el alcalde de Villanueva á los mozos Francisco Tomás y Torres, José María Martínez Fernández, Santos Félix y Sáenz y Segundo Gonzálo Ezqueta Menforte.

Café Universal.---Gran función para hoy:

1.° La preciosa y cada vez más aplaudida zarzuela que lleva por título

Casado y soltero.

2.° La bonita zarzuela titulada

El juicio final.

Nota.—En breve, estreno de la zarzuela

Una vieja.

BIBLIOGRAFÍA

Escribir para el público que sabe apreciar las bellezas de un libro, es tarea difícil y que no todos han conseguido.

Pero hay autores que con sólo el anuncio de su nombre en la cubierta de la obra, es garantía suficiente para que despierte interés de leer su libro, sabiendo de antemano que ha de encontrar en él novedades literarias dentro del asunto á que se refiera.

Tal es el que acaba de poner á la venta la casa editorial del señor Núñez Samper, de Madrid, titulado ¡Salud y Pesetas!, del popularísimo escritor D. Felipe Pérez.

Ha reunido una colección de preciosos artículos y versos, donde en estilo jocoso, con gracia inimitable y valentía de pensamientos, acusa los vicios, las costumbres, la manera de ser nuestra en todas las manifestaciones de la vida práctica.

Cocinera. Se desea una buena que sepa su obligación y que tenga personas que informen de su conducta. En la Administración de este periódico informarán.

H. SANCHEZ OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro,
Calle del Mercado, 45, 3.°—LOGROÑO

LA UNICA y exclusiva en capas desde 55 reales: Altas novedades en trajes para caballero, así como en merinos y paños de invierno; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería.—Arroyo hermanos, Compañía, 8, Logroño.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona 27—10 n.

Mañana marchará á Génova el teniente de navío don Francisco Guarro destinado á la dotación del acorazado «Cristóbal Colón», el cual me ha dicho que el barco estará muy pronto terminado y que enseguida que se hagan las pruebas oficiales vendrá á España visitando varios puertos, siendo el primero el de Barcelona.

Hoy ha empezado la instalación del local destinado á lazareto para prevenir la introducción de la peste bubónica.

Se colocaron treinta camas para los sospechosos y una moderna estufa de desinfección para sus ropas y equipajes.

El general Blanco ha aplazado su viaje á Madrid hasta la próxima semana. Ha dirigido á la Reina una comunicación suplicándole que le permita no aceptar el cargo de jefe del cuarto militar del Rey con objeto de tener la suficiente libertad de acción: actualmente se ocupa en recopilar los datos necesarios para defender en el senado su gestión en Filipinas.—*Roldós.*

Madrid, 27—8 n.

LO QUE DICE EL GENERAL

El corresponsal del «Heraldo» en Manila ha celebrado una entrevista con el general Polovieja acerca de los asuntos de Filipinas.

Respecto á las medidas políticas que pueden llevarse á cabo en aquel archipiélago dijo que debe procederse con gran mesura. En Filipinas tienen ya suficientes libertades y pretender ir más allá por este camino sería una gravísima imprudencia. Además que los rebeldes filipinos piden el asesinato de todos los españoles y no se les ha ocurrido aún hablar de reformas.

Acerca de la situación financiera, dijo que efectivamente ofrece dificultades ahora, pero cree que son transitorias y han de poder ser vencidas en corto plazo.

Hablando de la guerra, dijo que sus trabajos se dirigen ahora á reducir la rebelión á la provincia de Cavite y preparar el ataque á esta región.

Desoye completamente los consejos y excitaciones que se le hacen para que emprenda inmediatamente el ataque á los insurrectos, por estar convencido de que en la guerra tanto la impaciencia como la pereza producen funestes resultados.

Cree que los rebeldes fortificados en la provincia de Cavite resistirán bastante por estar envalentonados con la inacción pasada, pero tiene la seguridad de que al fin serán arrollados por las tropas y con ello habrá terminado el período grave de la guerra. El resto no ofrecerá dificultad alguna.

ENCUENTROS

El telegrama oficial de Manila recibido en el ministerio de la Guerra dá cuenta de que las tropas en combinación con la marina y los voluntarios han estado seis días en operaciones en Esteros, provincia de Bulacán.

En Pampanga sostuvieron diversos encuentros, todos favorables, destruyéndoles un campamento y una trinchera en la que se habían resistido y matándoles 56. También mataron á otros 72 que pretendían salir por tierra.

En la Sierra Sibil fueron derrotados los rebeldes matándoles 22.

También fueron batidos en la sierra Angot: aquí se resistieron en varias trincheras paralelas las cuales fueron tomadas por los nuestros, cogiéndoles armas y municiones y matándoles 34.

La columna del teniente Mateu encontró á la partida de Castillo fortificada en una antigua cotta en la que había hecho más obras de defensa. Después de algún fuego, la cotta fué tomada por los soldados á la bayoneta, desalojando á los rebeldes que tuvieron bastantes bajas.

En otros encuentros menos importantes tuvieron los insurrectos 37 muertos.

ENFERMO

El señor Cánovas se encuentra enfermo. Su indisposición no ofrece gravedad.

DE REGRESO

De regreso de Italia y Barcelona ha llegado á Madrid el señor Mella.

ENFERMOS

Ha llegado á Málaga el vapor de la compañía Jover, que conduce gratuitamente soldados heridos y enfermos de Cuba. Estos vienen muy satisfechos de la asistencia que se les ha prestado en el buque.

Madrid, 28—3 m.

OTRA EPIDEMIA

Telegrafían de Valencia que se han registrado en aquella población algunos casos de lepra.

No se teme que la enfermedad pueda extenderse al interior.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el obispo de Sigüenza.

DIMISIÓN

Ya es oficial que el general Blanco ha dimitido la jefatura del cuarto militar del Rey.

El Gobierno le admitirá la dimisión y no le dará por ahora cargo alguno.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado. . . .	64'60
» » » fin de mes. . . .	00'00
» » exterior.	77'35
» » amortizable.	76'60
Cubas de 1886.	00'00
» de 1890.	00'00
Acciones del Banco de España. .	384
Cambio de París.	24'25

¿QUIERE V. CONVENCERSE?
Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Se arrienda la casa y almacén n.° 9 de la calle de Soria. Informarán Portalillos de la Plaza del Mercado núm. 13, piso 2.°

Sindicato de riegos

Debiendo procederse al nombramiento de guardas de río Mercado, y otros dos para los ríos de la derecha del Yregua se admiten solicitudes hasta el día dos de febrero próximo a las 11 de su mañana. El sueldo que han de disfrutar es 1'75 pts. diarias. Los solicitantes deberán reunir las condiciones que se exigen en el artículo 33 del Reglamento.—El Presidente, Marqués de San Nicolás.

Se vende en Tolosa (Guipúzcoa) una fábrica de cortidos con existencias ó sin ellas Cuenta con muy buena clientela. Para informes y condiciones dirigirse á D. Isidoro Escribano, en dicha villa.

VENTA DE TINAS

Con gran rebaja del valor que tienen, se vende una tina de 1 600 y otra de 1.000 cántaras, de tabla superior de roble. Dirigirse á Daniel del Campo, Rodezno,

FÁBRICA DE FIDEOS

El acreditado fabricante de fideos JULIAN URIBE, ha trasladado su despacho á la plaza de la Verdura, de San Blas, en donde encontrará el público un completo y variado surtido de fideos y toda clase de pastas de sémola los mejores y más frescos, *á 35 céntimos de peseta los 460 gramos (libra).* Fideos de harina a *25 cts.* Sopa de yerbas y arroz harina fécula.

Venta de una casa

Se vende la de la calle de San Juan, núm. 46. Informará Cecilio Herreros, Travesía del Laurel, 53.

Ostras frescas Se despachan en el Círculo «La Amistad» á tres reales docena.

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7, Informarán General Zurbano, 8, pral., izquierda.

Lecciones de bordado

La señorita Natalia Carasusán, ofrece darlas á las señoras que lo deseen.—Mercado, 106 (Portales), piso cuarto. Precios convencionales.

Vino y aceite, viejos

Se vende vino de cosechero á 5'50 ptas. cántara (16'04 litros), y aceite á 20 ptas. cántara. Muro del Siete,

LA MODERNA
SERVICIO ESPECIAL
Calle de Caballería, 37,
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
DE MIGUEL Y PRECIADO
Coches fúnebres de lujo. Cajas metálicas de las principales fábricas.—En cajas de madera hay un gran surtido, en las que tanto se distingue su dueño, así por la buena forma como en los tapizados y decoración.—Alegorías, coronas, cornas, bandas, cruces, hábitos de todas las hermandades.—Servicio permanente.
Calle de Caballería, 37, Logroño.

AVISO AL PUBLICO

El precio de asiento del coche correo de Calahorra á Soria, y viceversa, es el que por espacio de cuatro años están establecidos.—El Contratista. *Lucas Bartolomé.*

Coche Se vende un break de lanza. Para tratar dirigirse a Fermín Pérez, en Briones.

NODRIZAS

Hay una con leche fresca que desea criar en su casa en la cadena de Viana. Informará Ruperto Berger, cantero, Mayor, 151.

Gabriel P. Imaz, primer premio de piano de la Escuela Nacional de Música y Declamación. Acompañante de la clase de canto de la profesora que fué de dicha escuela doña Adela C. Portas, da lecciones de piano y canto, en su casa y á domicilio á precios convencionales.—Café del Siglo.

LA RIOJANA
Fábrica de jabón
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO
Público en general:
Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjanse siempre á esta fábrica, la mas acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica.
Precios económicos, servicio puntual y especial.
No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón.
ARNEDO

En 25 duros se vende un coche charrete de cuatro asientos y dos ruedas. En San Vicente de la Sonsierra darán razón en casa de don Calixto Ibañez.

Se cede un Gabinete

amueblado ó sin amueblar, á Señora ó Caballero.—Darán razón en la Administración de LA RIOJA.

Oposiciones á escribientes en el BANCO DE ESPAÑA

Bajo la dirección de un empleado de esta Sucursal, se abre un curso de los cuestionarios que comprende el programa para las oposiciones á las referidas plazas en el mes de mayo próximo. Pago adelantado. Para informes, Mayor, 45, segundo, de 2 a 4.

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Daran razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro
Colchas de demasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juego de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.

MANUEL ANTOÑANA
GRABADOR
Sastrería de don Carlos Cenzano, (Logroño)
Incrustaciones, y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacre. Se marcan metales.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera
PIDANSE CATALOGOS
Schomburg y Caballero
Almacén de maquinaria:
Sagasta, 19, MADRID
y Gran-Vía, 36.—BILBAO

Doctor Arnal, Oculista

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las Monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

ANUNCIO

Se venden por la cantidad de dos mil pesetas unas ochenta fanegas de tierra para cereales, sitas en el Corbo, jurisdicción de Logroño, formando cuatro heredades, muy inmediatas, la menor de diez fanegas. Para facilitar la compra se admiten los pagos en varios plazos, y hasta se dividen las fincas de mayor cabida en diez fanegas.

El apoderado del dueño, D. Casiano Alcate, que vive en la calle de Santiago, núm. 5 de esta ciudad, Admite proposiciones.

CRISTALES

El que los quiera colocados, baratos y con prontitud, avise en el comercio de
Joaquin Redón, San Blas, 18.

TECLA MARTÍNEZ

MODISTA.—Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid. calle de Olózaga, n.° 1
(PASEO DE RECOLETOS)
GARANTIAS

Capital social	**Pesetas**	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**43.598 510**
	TOTAL	**55.598.510**

32 años de existencia

Seguros contra incendios.=Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y, capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.=En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.=En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.=En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

HABAS PARA PIENSO
á 34 reales fanega
TORTAS DE COCO PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO
ALMACÉN DE COLONIALES, CEREALES Y HARINAS
DE
ESTEBAN Y SAENZ
Delicias, 12 y 14, frente á la estación del ferrocarril.—LOGROÑO

Suero antidiftérico, fresco
DEL INSTITUTO DE LOGROÑO
Se vende al por mayor y menor en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25, Logroño

TANGYES LIMITED
52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO
REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

(c) Ministerio de Cultura 2005

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS — **PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4 SEGUNDO**

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Balsamo Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica umbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos

Cura como por encanto

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registred.

S. **James Laboratori**

Eastville.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga y Telesfora

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Gibara y Cienfuegos.	1897 Febrero, 10	**NICETO** Capitán D. Juan B. Larrinaga

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas: Matanzas, 170: Santiago de Cuba, 210: Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en gral. dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20 — Madrid

CONTRA EL FRÍO

CALORÍFEROS, Carbón de piedra y cok

SE VENDEN EN LOS

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DE

SALUSTIANO MARRODAN

calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pio Amelivia, calle de la Compañía núm, 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la **Habana, Matanzas,** Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Febrero, 3	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 17	Navarro de 3 770 toneladas Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,
Febrero, 24	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán don L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo. Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño. Farmacia de G. PIQUER. 1

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 585.

ACADEMIA de corte con real privilegio — **CENTRAL** y confección por 20 años.

Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado

Método de Corte y Confección Sistema Jiménez

Plaza del Mercado, 3, 2.º

Imprenta de LA RIOJA

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	*Serra, de* 3.500	*Pedro, de* 5.000	*Guido, de* 5.500
Gracia, de 5.000	*Leonora, de* 4.500	*Ernesto de* 5.000	*Hugo, de* 4.500
Francisca, de 4.500	*Carolina, de* 3500	*Enrique, de* 4.500	*Federico, de* 3.50

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	**Alicia**	el 3 febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Niceto**	el 10 » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Leonora**	el 17 » »
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Guido**	el 24 » »
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Gracia**	el 3 marzo »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18. Santander.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde 1 peseta semanal

sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PASAGES

Á LAS AMÉRICAS

á precios reducidos.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS

DE D. JULIAN HERMOSILLA

MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

(c) Ministerio de Cultura 2005